



Illustre Municipalidad
de Buin

15 MAY 2019

BUIN

DECRETO ALC. N° 1461, VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por el funcionario don Oscar Contreras Gutiérrez, Director de SECPLA, acogiendo al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

3.- La resolución del señor Alcalde.

DECRETO

1.- Decrétese Feriado Legal del funcionario don **OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ**, RUT N° [REDACTED], Arquitecto - Director de SECPLA, a contar del día **16 de Mayo hasta el 20 de Mayo de 2019**, ambas fechas inclusive.

2.- Nombrase como Director de SECPLA Subrogante al funcionario don **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**, Director de DIDECO, a contar del día **16 de Mayo hasta el 20 de Mayo de 2019**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JA/GMG/VVS/IVR/afis.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- SECPLA - DIDECO
- Recursos Humanos

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.